



REGLAMENTO

III San Silvestre Nocturna, Ciutat d'Alaior
Alaior, Viernes 27 de diciembre 2013 a las 20:00h

1 Art. 1: organización

- 1.1 La asociación deportiva Alaior Esport (Lô Esport) organiza la III SAN SILVESTRE NOCTURNA CIUTAT D'ALAIOR, prevista para el viernes 27 de diciembre en Alaior (Menorca) a partir de las 20h.
- 1.2 El punto de encuentro será a partir de las 19:00 a "sa Plaça des Ramal", situada en el centro de la localidad.

2 Art. 2: horario, categorías y distancia

2.1 Carreras ESCOLARES

- o 20:00 Categoría Baby . 1 vuelta circuito A 150 m
- o 20:10 Categoría Iniciación 1 vuelta circuito B 364 m
- o 20:20 Categoría Benjamin 2 vueltas circuito B 728 m
- o 20:30 Categorías Alevín e Infantil 1 vuelta circuito C 1175 m

2.2 Carreras ADULTOS

- o 20:45h Categorías cadete – juvenil - Popular: 1 vuelta circuito D 1800 m.
- o 21:10 h: Resto categorías 3 vueltas circuito D 5400 m.

IMPORTANTE

1. *En La cat. Popular no habrá distinción por edades o categorías, y solo podrán participar en ella atletas populares.*
2. *Los atletas populares podrán elegir entre participar en la carrera de categoría POPULAR de 1800m o la carrera FEDERADA de 5400 metros la cual habrá distinción de categorías. No se podrá participar en las dos carreras.*
3. *Los atletas federados solo y exclusivamente podrán participar en la carrera FEDERADA y por categorías con un recorrido final de 5400 metros.*

Art. 3: inscripciones

3.1 La inscripción se realizará a través de la web: www.elitechip.net hasta el día 27 a las 12:00. La inscripción será de 1 € para los atletas no federados (coste del seguro) y gratis para los atletas federados

Art. 4 categorías

- POPULAR, masculino y femenino Nacidos el 1996 y anteriores
- Baby masculino y femenino. Nacidos el 2009 y posteriores.
- Iniciación masculino y femenino. Nacidos el 2007 y 2008.
- Benjamín masculino y femenino. Nacidos el 2005 y 2006.
- Alevín masculino y femenino. Nacidos el 2003 y 2004.
- Infantil masculina y femenina. Nacidos el 2001 y 2002.
- Cadete masculino y femenino. Nacidos el 1999 y 2000
- Juvenil masculino y femenino. Nacidos el 1997 y 1998.
- Júnior masculino y femenino. Nacidos el 1995 y 1996
- Promesa masculino y femenino. Nacidos el 1992 y 1994
- Sénior masculino y femenino. Nacidos el 1991 y anteriores.
- Veteranos /as
- M-35 de 35 a 40 años cumplidos. masculino y femenino.
- M-40 de 41 a 50 años cumplidos. masculino y femenino.
- M-50 de 51 a 60 años en adelante. masculino y femenino.
- M-60 de 61 a 69 años cumplidos. masculino y femenino.
- M.70 de 70 en adelante masculino y femenino.

Art. 5: premios

Trofeo para los tres primeros clasificados de las siguientes categorías:

POPULAR FEM I MASC

ABSOLUTOS FEDERADA FEM I MASC

BABY MASC-FEM

INICIACION MASC I FEM

BENJAMIN MASC-FEM

ALEVIN MASC-FEM

INFANTIL MASC-FEM

CADETE MASC-FEM

Diploma primer clasificado MASC-FEM, categorías

Juvenil, junior, Sénior, veteranos A-B-C-D-E...

Medallas para todos los participantes llegados a meta en las 4 primeras carreras.

(Baby iniciación, benjamín, alevín, infantil,)

Además...

PREMIO ESPECIAL para los 3 mejores disfraces adultos, y los 3 mejores disfraces niños/as.

Art. 6: descalificaciones

Descalificaciones. Será descalificado todo aquel atleta que no cumpla con la normativa vigente de la Real Federación Española de Atletismo y en su defecto con la de la I. A. A. F.

El juez árbitro está facultado para retirar durante la prueba a:

- Cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Todo atleta que no realice el recorrido completo.
- Todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible.
- El atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere protestas ante la Organización.

Art. 7: responsabilidad

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Art. 8: servicios sanitarios:

La prueba contará con el servicio de ambulancia reglamentario que cubrirá dicho servicio durante todo el evento deportivo.

Art. 9: Derecho de imagen

Todos los participantes inscritos, autorizan a la organización de la III San Silvestre Nocturna de Alaior poder hacer difusión de las imágenes y fotografías que se hagan durante la celebración del evento

Art 10: aceptación del reglamento

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

Art. 10: circuito

1ª carrera: 1 vuelta **circuito A** 150 m

2ª carrera: 1 vueltas **circuito B** 364 m

3ª carrera: 2 vueltas **circuito B** 728m

4ª carrera: 1 vueltas **circuito C** 1175m

5ª carrera: 1 vueltas **circuito D** 1800m

6ª carrera: 3 vueltas **circuito D** 5400m